

PROGRAMA DE GOBIERNO

Francisco Buenaventura Amell Amell

VENTURA
AMELL AMELL
ALCALDE

Buenavista
2020 - 2023

ASI

ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE

Francisco Buenaventura Amell Amell

Soy nacido en Buenavista un 14 de julio, del matrimonio de Francisco Amell Lastra y Alicia Amell Amell a quienes honré hasta su último aliento de vida, casado con Bernarda Isabel Menco Atencia también hija de Buenavista, vivo orgulloso de mi familia y mis hijos.

Mi vida social y política inició desde los 18 años, a través de las acciones comunales, comunidades campesinas, asesorando y apoyando a los campesinos en sus negocios, a jóvenes y a muchos buenavisteros.

He tomado la decisión de aspirar al cargo de alcalde, para articular desde la colectividad y el trabajo mancomunado a una Buenavista que se levante en el desarrollo social sostenible, que promueva una economía pujante, un campo productivo, adaptado a los cambios climáticos. Mi propósito es servirle a la comunidad porque conozco las frustraciones de muchos buenavisteros, pero también conozco sus sueños y sus ganas de salir adelante junto a sus hijos, por eso es hora del renacer de la esperanza para nuestro pueblo, gestionando soluciones a los problemas que nos han encarnecido por años, recuperando la confianza en la administración pública, pero sobre todo trabajando siempre de la mano con la gente.

Estas propuestas son nuestro norte para construir la Buenavista que todos soñamos, durante este proceso se escuchará la voz de todos: mayorías y minorías, Por eso durante esta campaña seguiremos escuchando a las personas y permitiendo a través de todos los medios posibles la posibilidad de compartirnos su visión del municipio.

VENTURA
AMELL AMELL
A L C A L D E



INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno **“SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE”**, es producto del conocimiento de primera mano que tengo de las problemáticas que agobian al pueblo de Buenavista y sus habitantes; de la experiencia que me da el convivir y compartir permanentemente con mis vecinos los problemas que a diario nos afectan. Es el resultado de un trabajo que hemos venido liderando de la mano de la ciudadanía con miras a presentarle a Buenavista un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos.

Es el fruto de recorrer las calles y hablar con la gente, de ir y escuchar a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a la academia, sus investigaciones y estudios; es el fruto de un deseo de trabajar incansablemente por el municipio que queremos.

El trabajo constante de un equipo que estuvo siempre complementado y retroalimentado con los aportes permanentes de la ciudadanía; especialmente de los jóvenes a través de medios digitales, redes sociales y el diario ejercicio de salir a recorrer el pueblo y de hablar con la gente; así como también estuvo acompañado de la realización de charlas y espacios abiertos en los que con una convocatoria amplia y una gran acogida, se compartían los resultados transitorios que iban teniendo los procesos y se fortalecían a su vez con los debates que allí se generaban.

En la construcción de este documento se tuvo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado universal para transformar a Buenavista, a través de la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

El programa de gobierno Buenavista 2019 **“SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE”** busca aterrizar muchos de esos objetivos universales en el ámbito local, ya que constituyen los ejes fundamentales para mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

Asimismo, es coherente con las políticas de desarrollo trazadas y los objetivos y metas a alcanzar contenidos en el plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 **“Pacto por Colombia pacto por la equidad”**.

A lo largo entonces de este documento, se recoge de manera detallada todo lo hasta hoy construido y se presenta dentro de un programa de gobierno con sus ejes estratégicos que representan las líneas de acción que nos permitirán mejorar las condiciones de vida de los buenavisteros. No estamos hablando de milagros, sino de realidades posibles. Me encomiendo en oración a Dios y Ofrezco nuestro compromiso, nuestro trabajo, nuestro conocimiento y todas nuestras energías para hacer realidad la Buenavista que todos queremos.

Señor ...Ayúdame a decir la verdad delante de los fuertes y a no decir mentiras para ganarme el aplauso de los débiles. Si me das fortuna, no me quites la razón. Si me das éxito, no me quites la humildad. Si me das humildad, no me quites la dignidad. Ayúdame siempre a ver la otra cara de la medalla, no me dejes inculpar de traición a los demás por no pensar igual que yo. Enséñame a querer a la gente como a mí mismo y a no juzgarme como a los demás. No me dejes caer en el orgullo si triunfo, ni en la desesperación si fracaso. Más bien recuérdame que el fracaso es la experiencia que precede al triunfo. Enséñame que perdonar es un signo de grandeza y que la venganza es una señal de bajeza. Si me quitas el éxito, déjame fuerzas para aprender del fracaso.

Si yo ofendiera a la gente, dame valor para disculparme y si la gente me ofende, dame valor para perdonar.

¡Señor...si yo me olvido de tí, nunca te olvides de mí!

Mahatma Gandhi

FRANCISCO BUENAVENTURA AMELL AMELL

Candidato a la Alcaldía de Buenavista Sucre 2020-2023

VENTURA
AMELL AMELL
A L C A L D E





**MIS
DESAFÍOS
COMO
ALCALDE**



VENTURA
AMELL AMELL
ALCALDE



POBLACIÓN

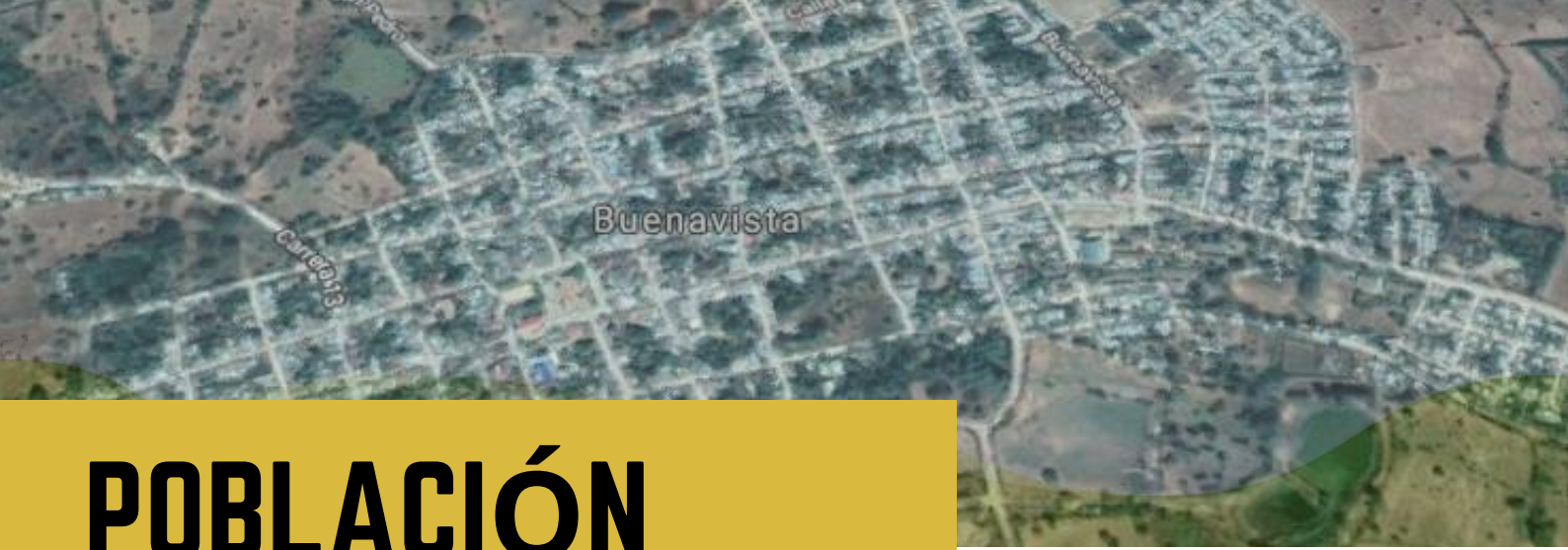


Buenavista, es un municipio de la región Caribe, ubicado en la subregión sabanas del departamento de Sucre, se encuentra localizado a 9° 19' Latitud Norte y 74° 59' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, su extensión territorial es de 124 Km a una altura de 87 ms sobre el nivel del mar. Conforme a la ley 617 del año 2.000 se encuentra clasificado como un municipio de 6a categoría, sus límites están establecidos en el norte con territorios pertenecientes a Magangué, Bolívar, por el Sur, con el municipio de Sincé y por el Occidente con los municipios de Sincé y San Pedro. En el siguiente cuadro se relaciona el acceso geográfico desde Buenavista hacia los territorios circunvecinos:

Desde Buenavista hacia municipios vecinos	Distancia	tiempo	Medio de transporte
Sincelejo	70,4 km	1 h 22 min	Bus, carro particular, carro de plaza
Sincé	25,4 km	46 min	Bus, carro, moto
San Pedro	20,3 km	26 min	Bus, carro, moto
Juan Arias	8,7 km	14 min	Carro, moto
Magangué	31 km	42 min	Bus, carro, moto
Providencia	5.4 Km	10 min	Carro, moto

Fuente: Google Maps

La población DANE ajustada para 2019 de 9.808 habitantes distribuida de forma homogénea al tener 4.953 hombres (50,5%) y 4.855 mujeres (49,5%). La densidad poblacional del municipio es de 79,10 habitantes por km² según el DNP.



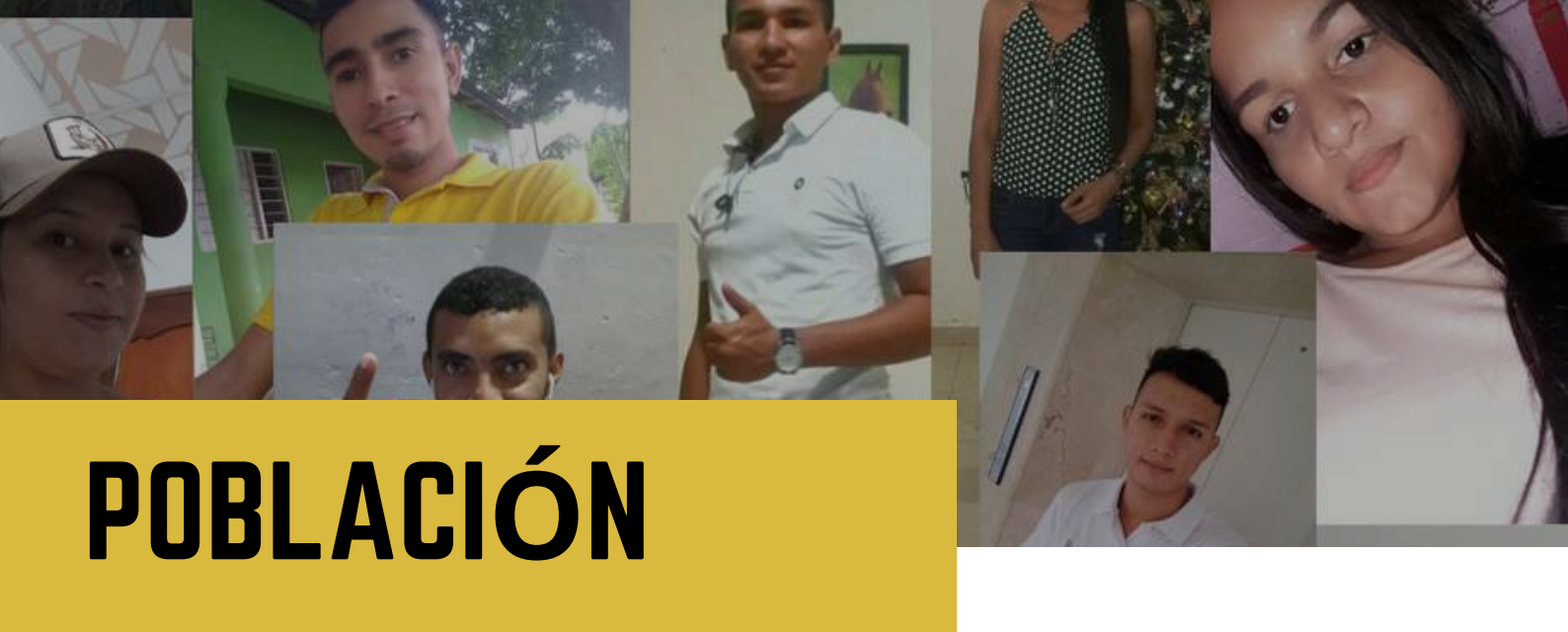
POBLACIÓN

Según área geográfica predomina la población urbana con 8.368 habitantes (85,3%) frente a la población rural con 1.440 habitantes (14,7%). La población urbana cuenta con los siguientes barrios: 7 de agosto, La Cruz, La esperanza, El Carmen, Centro, Brisas del Paraíso, Santa Lucia, Calle Sucre, Divino Niño, Santo Tomas, Barrio San Martín, Calle larga, Santa Rosa, San Francisco, La Cienagueta, Villa campestre. La zona rural está conformada por las siguientes veredas, corregimientos y asentamientos parcelarios:

Las Chichas, Providencia, Los anones, Plan Parejo, Costa Rica, California, China Roja, La Gloria, El Salto, Santa Elena, San José.

Según área geográfica predomina la población urbana con 8.368 habitantes (85,3%) frente a la población rural con 1.440 habitantes (14,7%). La población urbana cuenta con los siguientes barrios: 7 de agosto, La Cruz, La esperanza, El Carmen, Centro, Brisas del Paraíso, Santa Lucia, Calle Sucre, Divino Niño, Santo Tomas, Barrio San Martín, Calle larga, Santa Rosa, San Francisco, La Cienagueta, Villa campestre.

La población étnica representa el 2% de la población general.

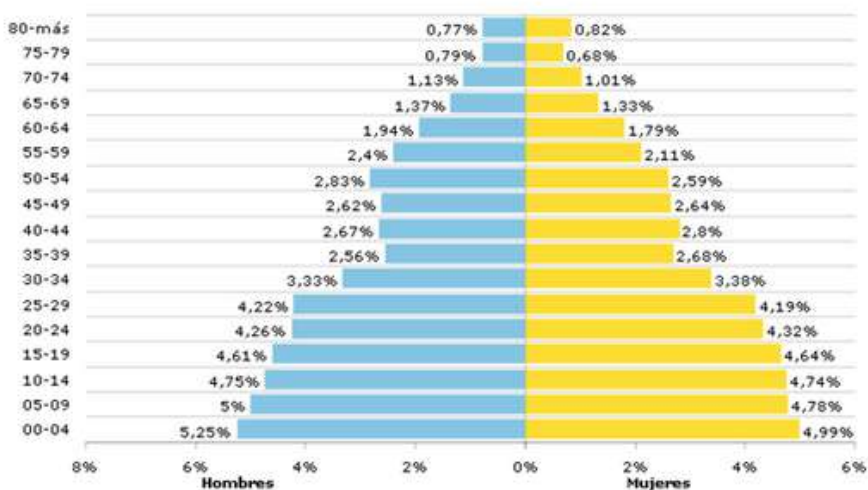


POBLACIÓN

Nuestra población muestra una pirámide poblacional progresiva con algunos cambios en su composición, bases amplias de 0 a 14 años. La tasa global de fecundidad es de 2,33 hijos por mujer, con un ascendente registro en mujeres de 15 a 19 años. La pirámide también nos muestra estrechamientos en la población adulta mayor relacionada con una baja tasa de esperanza de vida, con una tasa de mortalidad de 5,09 por cada 1.000 habitantes. Según en ASIS 2018 la primera infancia aporta el 12,30%, la infancia el 11,76%, la adolescencia un 13,18%, la juventud representa el 23,39%, la adultez un 37,33% y finalmente la persona mayor el 11,34%.

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019





ECONOMÍA

La base de nuestra economía se da en su mayor parte en el ambiente agropecuario, los cultivos de maíz, yuca, ñame, ahuyama, plátano cuatro filo, ajonjolí y algodón, todo esto sin la tecnificación y la preparación adecuada de las tierras y la adquisición de semillas de calidad debido a los altos costos del trabajo de las maquinarias e insumos agrícolas.

También existen algunas actividades comerciales como tiendas, restaurantes, hoteles, venta de variedades, puestos de comidas rápidas y otros procesamientos de alimentos no tecnificados. La empresa más representativa de nuestro municipio es la Cooperativa Cooproma que se dedica al acopio, procesamiento y comercialización de productos derivados de la leche.

Los servicios sociales, personales, de comunicaciones, la manufactura de ropa y de transporte son otra forma de derivación del sustento de muchas familias.



CONFLICTO Y CONFLICTIVIDAD

La situación de conflicto del país no encontró arraigo en Buenavista en las épocas de la violencia, pero si influyó en los temas de desplazamiento poblacional, según la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, siendo receptoras de personas en este tipo de condiciones, lo cual sumado a los fenómenos de inundación de zonas riverañas de la mojana y en la actualidad la llegada de personas procedentes de Venezuela, algunos que retornan a su pueblo junto a sus familias, ha influido en un crecimiento poblacional que exige medidas administrativas en pro de tener una caracterización adecuada, preservar y potencializar la estabilidad económica del municipio y el ordenamiento territorial de frente a estos procesos migratorios.

La conflictividad en nuestro municipio tiene una tendencia creciente y aunque la tasa de homicidios es baja, a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017, la tasa por hurtos es de 52 por cada 100.000 habitantes y la de violencia intrafamiliar es de 62 por cada 100.000 habitantes según información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017.



CONFLICTO Y CONFLICTIVIDAD

El incremento de la situación de consumo de sustancias psicoactivas ha favorecido la aparición de escenarios delictivos con participación juvenil, por eso importante el trabajo con enfoque en nuestra juventud para contrarrestar la influencia del entorno inmediato en el comportamiento delictivo con el fin de controlar y predecir la delincuencia y así evitar infracciones en contra de propiedades y personas.

TIPO DE DELITOS	2018	2019
Hurto a personas	6	2
Hurto a viviendas	4	1
Lesiones personales	6	4
Hurto a motocicletas	4	0
Hurto a ganado (abigeato)	5	2
Capturas por estupefacientes	35	25

EDUCACIÓN

En consulta a la fuente del Ministerio de Educación Nacional - 2017 Buenavista registra unas coberturas relacionadas a continuación:

NIVEL ESCOLAR	Cobertura Bruta	Cobertura Neta
Transición	89.01%	43.46%
Educación primaria	114.66%	89.19%
Educación secundaria	105.47%	72.66%
Educación media	80.99 %	42.15%
Educación – Total	104.07%	91.11%

Estos indicadores nos muestran poco acceso a la oferta educativa de transición, así como también se ve afectado el trance a la educación secundaria y media.

La oferta educativa del municipio se encuentra garantizada en el sector urbano por la Institución Educativa Buenavista, la cual tiene una sede principal de educación secundaria y tres sedes de educación básica primaria así: Nuestra Señora del Rosario, Sede San Francisco de Asís, y Sede María Auxiliadora. En el área sector rural la oferta se concentra en la Institución Educativa Costa Rica y 6 Sedes: Plan Parejo, China Roja, California, Los Anones, las Chichas y Providencia.

Se registra una deserción escolar del 5,7% y una tasa de repitencia de 4,83%.



SALUD

Según el DNP el aseguramiento de salud de la población es mayoritariamente subsidiado con una población de 8.504 usuarios representando una cobertura del 94,72% frente a la baja afiliación al régimen contributivo que está en el orden de 308 afiliados representando un 3,43%, en el régimen especial se encuentra una proporción del 1,85% que corresponde a 166 usuarios.

La tasa de mortalidad de 5,09 por cada 1.000 habitantes predominando las enfermedades crónicas no transmisibles.

Código REPS	Nombre prestador	Servicios declarados
7011000166-01	CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA E.S.E.	General adultos- General pediátrico- Obstetricia -Enfermería - Medicina general -Odontología general - Servicio de urgencias- Transporte asistencial básico- Laboratorio clínico - Toma de muestras de laboratorio clínico - Servicio farmacéutico- Tamización de cáncer de cuello uterino - Protección específica - atención del parto - Protección específica - atención al Recién nacido - Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años) - Detección temprana- alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)- Detección temprana - alteraciones del embarazo - Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años) - Detección temprana- cáncer de cuello uterino - Detección temprana - cáncer seno - Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual - Protección específica – vacunación - Protección específica - atención preventiva en salud bucal - Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres- Proceso esterilización
7011000352-01	SERVI-HUMANOS IPS LIMITADA	Ginecobstetricia - Medicina general - Medicina interna - Odontología general
7011000164-01	SOL MERY CHAVEZ SALCEDO	Laboratorio clínico - Toma de muestras de laboratorio clínico
7000100969-01	CENTRO DE FISIOTERAPIA REHABILITAR DRA. MARTA CANTILLO MARTINEZ S.A.S.	Nutrición y dietética – Psicología- Terapia ocupacional- Terapia respiratoria – Fisioterapia - Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje

Fuente: Registro Especial de Prestadores REPS – Ministerio de salud.



SALUD

La oferta de algunos servicios es insuficiente para la población y las condiciones de operación de la ESE Municipal requieren de la puesta en marcha de un proceso de intervención en su infraestructura para dar cumplimiento a las exigencias de la resolución 4445 de 1.996 y resolución 2003 de 2014, con el fin de brindar a la población un servicio en condiciones dignas que ofrezca seguridad de la atención. El primer nivel no es resolutivo en sus competencias en un 100%. Los indicadores de vacunación no han mostrado coberturas útiles, lo cual exige el fortalecimiento del servicio de vacunación institucional y extramural en el municipio.

GESTIÓN DEL RIESGO

Según información de la unidad Nacional para la Atención del Riesgo en Desastres, entre el periodo 2.005 y 2.017 se registraron un acumulado de 9 eventos, con un promedio de 1 eventos anuales. Las situaciones de emergencias y desastres en Buenavista han sido limitadas a vientos huracanados que ha destechado casas, enjambres de abejas que se asientan en hogares y sitios públicos, incendios forestales y un evento de disturbios por invasiones a predios en 2016. Se cuenta en la actualidad con 72 voluntarios de la defensa civil y 13 efectivos de la fuerza pública de la policía nacional.



RED VIAL

La conexión vial es un medio para el desarrollo de las comunidades que permite la comercialización de productos y la movilización de los habitantes para conectar con otras culturas y oportunidades.

Actualmente nuestra conexión vial tiene un proceso de favorabilidad a corto plazo a través de la construcción de la ruta del corazón Sincé - Buenavista, lo cual mejorará ostensiblemente el tránsito por esta ruta.

Por otro lado como contraste tenemos la vía principal de acceso que es la de Buenavista - Providencia, la cual presenta el desgaste propio de los años y el tráfico constante de vehículos, incrementado en los últimos meses por las obras mencionadas anteriormente. El mal estado de esta importante vía constituye un determinante estructural que afecta el bienestar de la población. Se hace necesaria la gestión para la apropiación de recursos que permitan la construcción de esa importante vía de comunicación y que además ofrezca una estructura amigable que fomente la actividad física a través de una cicloruta para que los buenavisteros tengan un mejor acceso al desarrollo y a la vida sana que nos proponemos.

PRINCIPIOS

- Pluralismo
- Desarrollo sostenible
- Eficiencia
- Austeridad
- Institucionalidad
- Competitividad
- Emprendimiento

VALORES

- Servicio
- Identidad
- Respeto
- Transparencia
- Priorización
- Trasversalidad
- Habilidad
- Cooperación

MISIÓN

Todos los esfuerzos de mi administración estarán dirigidos a hacer de Buenavista un municipio pujante y competitivo.

VISIÓN

Buenavista será objeto de transformación con enfoque humano, social, ambiental y productivo en todos los sectores.

FILOSOFIA

Trabajaré de la mano con los buenavisteros un modelo de gestión pública basado en el buen servicio y buen gobierno, para escuchar, observar e interpretar las necesidades de la comunidad, estableciendo objetivos comunes para hacer realidad la transformación de Buenavista, apoyado en el fomento de la educación, el emprendimiento, la innovación, la identidad cultural y la incorporación de nuevas habilidades a nuestros habitantes, teniendo como trazador la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, la orientación al logro y la rendición de cuentas.

VENTURA
AMELL AMELL
ALCALDE

OBJETIVOS

- liderar la transformación humana y económica de nuestros habitantes.
- Desarrollar un proceso de identidad territorial para los habitantes.
- Ejecución óptima del plan de desarrollo.
- Recuperar el acceso vial y tecnológico para que los habitantes se apropien de las oportunidades existentes por estos medios.
- Fomentar el liderazgo juvenil para la construcción de ciudad y disminución de las problemáticas sociales.
- Recuperar el agro como fuente de sustento mayoritario de nuestra comunidad.
- Garantizar el acceso de los habitantes a los programas de inversión social que permitan bienestar y salud.
- Aumentar y cualificar la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios de la gestión pública y promover el control ciudadano.
- Crear marcos normativos sólidos, ajustados a las políticas nacionales en favor de la población en condiciones de vulnerabilidad incluyendo las condiciones de género y discapacidad.
- Contribuir a la integración de la planeación económica y social con la planeación del desarrollo territorial del municipio plasmado en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

EJES ESTRATÉGICOS

1. Eje social
2. Derechos humanos y construcción de paz
3. Territorio
4. Desarrollo económico y emprendimiento
5. Buen gobierno

SECTORES

- Ciudad, entorno y ruralidad saludable
- Servicios públicos
- Salud
- Educación
- Deporte y recreación
- Primera infancia, infancia y adolescencia
- Población en condición de vulnerabilidad
- Infraestructura y movilidad
- Mujer y territorio
- Legalidad y cultura ciudadana
- Tecnología de la información y la comunicación
- Emprendimiento
- Cultura y economía creativa
- Derechos humanos y construcción de paz
- Plataforma de juventudes
- Medio ambiente y agro
- Buen gobierno y servicio al ciudadano

1.1 Ciudad, entorno y ruralidad saludable

- Implementar políticas saludables basadas en diagnósticos locales y la identificación de las necesidades y prioridades a través de la caracterización de la población.
- Fomentar la convivencia pacífica, segura e inclusiva que valore la diversidad étnica, sexual, cultural y religiosa, que haya respeto a la historia, la cultura y vínculos de los individuos, grupos y comunidades.
- Empezar programas para la reducción de la pobreza y desigualdad
- Gestionar la construcción de programas de vivienda de interés social y/o interés prioritario para familias vulnerables.

1.2 SERVICIOS PÚBLICOS

- Gestionar los recursos para la construcción de la planta de tratamiento del acueducto.
- Llevar el suministro de agua potable a todos los barrios de la cabecera municipal.
- Empezar acciones para llevar agua a las veredas del municipio.
- Prestar el servicio de recolección de basuras con una frecuencia de mínimo dos veces a la semana.
- Empezar acciones junto con municipios vecinos tendientes a buscar alternativas amigables con el ambiente para la disposición final de residuos.
- Mejorar la red de alcantarillado y de la laguna de oxidación.
- Mejorar la cobertura y calidad del servicio de alumbrado público.
- Gestionar ante la empresa de electricidad la mejora y mantenimiento de redes y demás equipos que permitan la prestación óptima del servicio.
- Gestionar proyectos de electrificación rural.
- Promover la utilización de energía solar como alternativa económica y amigable con el medio ambiente.
- Fomentar en las escuelas la sensibilización respecto al cambio climático, la adaptación a este, la reducción de sus efectos y las alertas tempranas.
- Fomentar en las escuelas sobre el uso racional del agua y energías.
- Gestionar la constitución del cuerpo de bomberos del municipio.

1.3 SALUD

- Gestionar los recursos financieros para mejorar la infraestructura para la atención médica de urgencias y consulta externa de la E.S.E., para que sea digna tanto para pacientes y trabajadores, con una infraestructura y dotación moderna que cumpla con las normas del ministerio.
- Trabajar de la mano con la gerencia de la ESE para la gestión efectiva de los reconocimientos por parte del ADRES y las EPS.
- Velar por el cumplimiento óptimo de las competencias de las EPS presentes en el municipio.
- Velar porque las EPS garanticen el acceso a la salud sexual y reproductiva y los distintos métodos de planificación familiar en especial a las adolescentes para evitar los embarazos no deseados que pongan en riesgo su salud y su vida.
- Gestionar la apertura a nuevos servicios básicos especializados de salud como Pediatría, Ginecología, Medicina Interna, y atención domiciliaria a pacientes en condición de senilidad y discapacidad severa.
- Mantener activos los comités de participación ciudadana por el derecho a la salud.
- Desarrollar programas de Escuelas saludables con el fin de promover acciones de cohesión familiar que promuevan el autocuidado de salud, el buen trato, la prevención de embarazo en adolescentes, desestimulen el consumo de trabajo, sustancias psicoactivas y alcohol.
- Llevar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de fomento y promoción de la salud.
- Trabajar en la mejora de los indicadores de salud y de vacunación.
- Hacer del recurso humano de la ESE un equipo competitivo a través de programas de educación continuada.

1.4 EDUCACIÓN

- Implementar programas para erradicar el analfabetismo absoluto, funcional y laboral.
- Fortalecer el plan maestro de infraestructura escolar para la ampliación y mantenimiento de los entornos de acuerdo a las prioridades de las instituciones.
- Fortalecer los planes de gestión de riesgo en la escuela y la promoción de entornos escolares.
- Fomentar las competencias ciudadanas y habilidades humanas en los jóvenes y docentes de secundaria para fomentar entornos escolares sanos, seguros, con una convivencia escolar estable, libre de bullying, con enfoque preventivo de embarazo en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia juvenil.
- Articular a través del SENA el fortalecimiento de la oferta educativa en Buenavista con enfoque rural, tecnológico, y emprendimiento de carácter permanente.
- Apoyo al acceso a la educación virtual a través de la oferta de servicios de la Biblioteca municipal.
- Apoyo a la promoción de lectura de la biblioteca itinerante en los barrios.
- Promover en las instituciones educativas el hábito de la lectura en voz alta, así como la realización de concursos de matemáticas, ortografía y otras áreas del conocimiento.
- Crear estímulos que permitan a los jóvenes el acceso a la educación superior.
- Trabajar articuladamente con las instituciones educativas, docentes y padres de familia factores como la permanencia en el sistema, alimentación escolar, transporte y kits escolares.
- Propender por la formación bilingüe de la comunidad educativa del municipio.

1.5 DEPORTE Y RECREACIÓN

- Impulsar la creación y fortalecimiento de escuelas deportivas para masificar la práctica del deporte en el municipio e identificar talentos que nos representen en los eventos nacionales.
- Gestionar los recursos para la construcción de una pista de patinaje.
- Promover eventos recreativos y prácticas saludables entre la población.
- Construcción y/o mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

1.6 PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Implementar acciones para reducir los índices de malnutrición logrando metas en el crecimiento y desarrollo de los niños, abordando las necesidades de complemento nutricional de niños, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores.
- Establecer espacios para que la niñez y población joven disfruten de entornos lúdicos de esparcimiento.
- Fortalecer las Rutas para la atención especializada y la protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Apoyar la educación continuada de las madres comunitarias para que fortalezcan sus competencias en la atención de los niños.

1.7 POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

- Establecer políticas que combatan la prostitución y trata de personas.
- Propender por el bienestar general de los adultos mayores a través de programas nutricionales, integración y recreación, buscando desde su experiencia y conocimientos el aporte en la construcción de identidad cultural y valores sociales.
- Vincular a la población en situación de discapacidad a los programas y proyectos generados desde la administración, con el fin de garantizar los derechos de equidad e igualdad ante la sociedad.
- Generar espacios de participación e integración a la comunidad LGTBI para socializar y sensibilizar a la comunidad en general en el respeto a la diversidad sexual, su desarrollo e inclusión social.

2.1 INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD

- Gestionar la rehabilitación de la vía Buenavista-Providencia.
- Gestionar la construcción y dotación de la nueva sede de la ESE municipal.
- Arreglo y mantenimiento de las vías veredales.
- Adecuación de vías urbanas priorizadas.

2.2 MUJER Y TERRITORIO

- Implementar un plan integral de autonomía económica para las mujeres, para asegurar su igualdad en el acceso a recursos y su participación en la economía formal y el trabajo decente.
- Se implementarán programas de apoyo a madres cabeza de hogar.
- Fomentar la ejecución de políticas públicas que garanticen la equidad de género y derecho de las mujeres.
- Combatir la violencia de género y cualquier otra forma que genere maltrato a la mujer.

2.3 LEGALIDAD Y CULTURA CIUDADANA

- Ejercer mayor control sobre los establecimientos comerciales frente a la venta y consumo de licor por menores de edad.
- Fortalecer la vigilancia policial para combatir la comercialización de estupefacientes.
- Fortalecer las políticas de prevención y superación de la violencia intrafamiliar.

3.1 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Gestionar ante el ministerio de la Tecnologías, Información y Comunicación, la reactivación del punto Vive Digital del Municipio con el fin de ofrecer conectividad para todos.
- Articular con el ministerio de las TIC, el acceso a las becas para la oferta académica condonable de carreras técnicas y universitarias relacionadas con este ministerio.
- Alfabetización digital y apropiación de las TIC para el uso de las plataformas como estrategia de conectividad responsable y de apoyo al emprendimiento y el comercio.

3.2 EMPRENDIMIENTO

- Crear mecanismos que le faciliten el acceso al sistema bancario a los pequeños empresarios, emprendedores y comerciantes informales, con el fin de evitar que caigan en manos de los llamados préstamos gota a gota.
- Conseguir cursos y diplomados de capacitación empresarial destinados a los emprendedores del municipio.
- Capacitar a los vendedores informales de comida, en buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Promover la creación de ventanas de comercio agro productivo en Providencia y otros lugares.
- Capacitar a los emprendedores en temas relacionados con sensibilización sobre la economía naranja, competencias digitales, marketing y manejo de comercio a través de plataformas digitales

3.3 CULTURA Y ECONOMÍA CREATIVA

- Apoyar las manifestaciones artísticas a partir de una red de la cultura integrada por la secretaría de educación municipal, escuelas, colegios, juntas de acción comunal y grupos independientes, que facilite el acceso a la iniciación y formación de los niños y jóvenes en las diferentes actividades culturales.
- Estimular el emprendimiento cultural como forma de generar ideas de negocio y empleo.
- Promover de manera innovadora la generación y apropiación del patrimonio social y cultural de Buenavista a través de la innovación social. (Memoria en las manos, memoria construida y memoria del territorio).
- Visibilizar los activos culturales y los saberes de ser buenavistero a través de un inventario humano de habilidades.
- Promocionar el comercio de productos hechos por nuestros habitantes a través de las “FERIAS DE LA VIDA”.
- Establecer los “viernes culturales” como espacio de promoción de la cultura y el sano esparcimiento para la familia.
- Impulsar el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas asociadas a las artes plásticas realizadas por niños y jóvenes en nuestra población.
- Rescatar las tradiciones de los juegos infantiles basados en nuestra cultura sabanera para contribuir al rescate del patrimonio inmaterial de Buenavista.
- Incluir en el Plan de Desarrollo Municipal el componente turístico con aprovechamiento y promoción de jagüeyes para que sea centro de encuentro recreativo, gastronómico y familiar.

4.1 DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

- Diseñar e implementar una política pública dirigida a la educación y cultura para la paz, que promuevan la convivencia pacífica, la reconciliación, la no estigmatización, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.
- Socializar el Plan de Convivencia Ciudadana.

4.2 PLATAFORMA DE JUVENTUDES

- Establecer grupos de trabajo multidisciplinario donde se promuevan las intervenciones de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Fortalecer y promover las organizaciones juveniles, como aliados estratégicos de la administración.
- Promover programas de fomento del liderazgo y autogestión juvenil.
- Fortalecimiento de la semana de la juventud

4.3 MEDIO AMBIENTE Y AGRO

- Implementar un programa de mejoramiento genético del ganado dirigido a los pequeños productores pecuarios.
- Establecer y apoyar programas que promuevan la seguridad alimentaria.
- Generar y fortalecer cadenas productivas en el municipio, que permitan la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales de forma directa.
- Promover, incentivar y apoyar programas de piscicultura y frutícolas en el municipio.
- Promover e incentivar la creación de mercados campesinos.
- Adoptar la política pública de protección y bienestar animal.
- Estructurar programas que estimulen la creación de una cultura ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente, con acciones que propendan por el uso racional del agua, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y el amor por la naturaleza.
- Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio.
- Identificar los recursos naturales nativos de la zona para emprender programas de recuperación forestal.
- Emprender programas de reforestación en parques, vías y zonas rurales del municipio para mitigar el calentamiento global.
- Implementar un programa de reciclaje denominado la “Tienda Ecológica” para aprovechar los desechos, cuidar el ambiente y generar ingresos.
- Estimular y apoyar la generación de energías limpias.
- Protección de ecosistemas estratégicos para conservar el recurso hídrico.
- Emprender acciones para el cuidado y preservación de la fauna en el territorio.

5.1 BUEN GOBIERNO Y SERVICIO AL CIUDADANO

- Realizar rendiciones de cuentas periódicas, con énfasis en la convocatoria previa para lograr alta participación ciudadana.
- Promover en los diálogos de alto nivel de la administración como los consejos de gobierno, el seguimiento periódico a las acciones previstas en la Ley de Transparencia, los planes anticorrupción y de atención al ciudadano, los planes de mejoramiento y los informes de Control Interno.
- Diseñar estrategias de defensa judicial adecuadas que permitan velar por los intereses del municipio en procesos judiciales y fiscales.
- Adelantar programas de fortalecimiento y desarrollo institucional, acorde con las necesidades del municipio.
- Desarrollar talleres sobre competencias ciudadanas y Código de Policía dirigidos a jóvenes, docentes y líderes sociales y comunitarios.



VENTURA
AMELL AMELL
ALCALDE

SIEMPRE AL SERVICIO DE LA GENTE

Agradezco a la comunidad, grupos juveniles, mujeres, amas de casa, profesionales, líderes, miembros de juntas de acción comunal, asociaciones religiosas, empresarios y candidatos al concejo, por todos los aportes que hicieron para la construcción de este, su plan de gobierno para la Buenavista que soñamos de la mano de Dios y ustedes.